



HOSPITAL DEPARTAMENTAL
SAN ANTONIO DE ROLDANILLO
E.S.E NIT. 891.900.343 - 6

CÓDIGO: IN-SI-FO-06

VERSIÓN: 01

FECHA: 07/05/2024

TRD:

Página 1 de 1

INSCRIPCION

**PROCESO DE ELECCION DEL REPRESENTANTE DE LOS USUARIOS ANTE
LA JUNTA DIRECTIVA DEL HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO
DE ROLDANILLO**

Nombre y apellidos: Elvira Villada Molina

Dirección Residencial: Cra 4 #9-83 B San Sebastian

Área Rural: _____

Área Urbana: Roldanillo

Contactos: Telefónico: 3218929756 Fijo: _____

Correo electrónico: elivillafernandez@hotmail.com

Fecha de Inscripción en el libro de Asousuarios: Dic/ 2025

Hace parte de algún comité de usuarios de la salud Asousuarios

Cual: _____

MANIFESTACION BAJO GRAVEDAD DE JURAMENTO

Manifiesto bajo la gravedad del juramento, que no poseo ni me encuentro en curso de investigación bajo alguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad contempladas en los artículos 122 y 126 de la Constitución Política, el Decreto Ley 128 de 1976, los artículos 37, 38, 39 y 41 de la ley 734 de 2002 y las del artículo 71 de la ley 1438 de 2011 normatividad vigente que me impida participar de este proceso electoral

DOCUMENTOS ANEXOS

- Fotocopia de documento de identidad
- Certificado de antecedentes disciplinarios procuraduría
- Certificado de antecedentes fiscales contraloría
- Certificado de antecedentes judiciales

Si ☒ No _____
Si ☒ No _____
Si ☒ No _____
Si ☒ No _____


FIRMA DEL CANDIDATO

Dirección: Avenida Santander. No. 10-50 Roldanillo, Teléfono 8912317 - 018000952749

www.hdsa.gov.co

gerencia@hdsa.gov.co - coord.siau@hdsa.gov.co - hdsa@hospitalroldanillo.gov.co

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO: 66.872.079

VILLADA MOLINA

APELLIDOS
ELIANA

NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 11-AGO-1976

ROLDANILLO
(VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60 ESTATURA O+ G.S. RH F SEXO

13-JUN-1995 ROLDANILLO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-3109100-00049321-F-0066872079-20080815 0002151820A 1 4210003883



**POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA**



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 02:55:55 PM horas del 18/06/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **66872079**

Apellidos y Nombres: **VILLADA MOLINA ELIANA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
- 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)



Bogotá DC, 18 de junio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ELIANA VILLADA MOLINA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 66872079:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

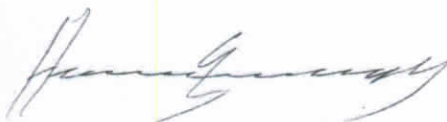
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 18 de junio de 2026, a las 15:00:38, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	66872079
Código de Verificación	66872079260618150038

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

HOJA DE VIDA



Eliana Villada Molina

CC. 66.872.079

Edad: 49

Teléfono: 3218929756

E-mail: elivillafernandez@hotmail.com

Dirección: Carrera 4 # 9-83, San Sebastian

PERFIL

Soy asesora comercial independiente en compra y venta de bien raíz, brindo asesoría a diferentes empresas de construcción en la región

Experiencia laboral

Duración: 5 años

Cargo: Asesora Comercial

Empresa: Constructora y Urbanizadora El Saman

Teléfono: 3116809358 - Colombia

Duración: 3 años

Cargo: Asesora Comercial

Empresa: Proyectos de la O

Teléfono: 3116617750 - Colombia

Formación Académica

Secundaria

Institución Educativa Nuestra Señora de Chiquinquirá – Roldanillo

Primaria

Institución Educativa Nuestra Señora de Chiquinquirá – Roldanillo

Referencia Personal

Victor Hugo de Leon

Medico –Tulua Valle

Teléfono: 3162485584

Jose Albeiro Naranjo Gaviria

Administrador de Hacienda

Teléfono: 3155486410

Referencia Familiar

Estefany Andrea Millan Villada

Ingeniera Industrial

Teléfono: 3116809358

A handwritten signature in dark ink, featuring a large, sweeping loop on the left side and a long, horizontal stroke extending to the right, ending in a small dot.

Eliana Villada Molina

66.872.079 de Roldanillo

Roldanillo - Valle